



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
15 SEP 2020
Recibido.....0955.....Hs.
Exp. N°.....40139 CD.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y con relación al Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) de la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, se sirva informar si existen planteos formulados por el personal de salud respecto de supuestos malos tratos por parte del coordinador del servicio y en su caso, qué medidas se han dispuesto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Se ha sostenido que los trabajadores de la salud son los que se encuentran en la primera línea de batalla contra el virus COVID-19 que representa a un enemigo invisible, que pone en peligro las vidas de todos y los miembros mismos de nuestra sociedad, y desde allí, brindan la atención y contención de aquellas personas que eventualmente necesiten acceder al sistema de salud, colaborando con su noble actividad a que el resto de la sociedad se mantenga sana y a salvo¹.

En esta inteligencia, corresponde brindarles las herramientas idóneas para su protección y generar condiciones de trabajo óptimas para lograr la mejor prestación posible.

No parece ser esta la situación de más de quince trabajadores entre choferes, radio operadores y profesionales de la salud afectados del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias de Granadero Baigorria quienes han denunciado públicamente maltratos por parte del coordinador del servicio².

Lo acusarían de gritarle al personal, de hostigarlo y amenazarlo. También por el mal uso de los recursos sanitarios en el contexto de emergencia. A mediados de agosto, han acudido a la organización sindical que los nuclea para pedir que intervenga y ponga fin a los hostigamientos; dicha entidad los acompaña y se declaró en estado de alerta y movilización³.

Se torna necesario, entonces, generar ámbitos libres de violencia para no agregar un factor más de angustia y estrés a la sobreexigencia que toca enfrentar a los trabajadores de la salud en la emergencia sanitaria.

¹ <http://www.colmedicosantafe1.org.ar/index.php/8-noticias/587-la-defensoria-del-pueblo-intervendra-en-denuncias-por-discriminacion-contr-profesionales-de-la-salud>

² https://www.elciudadanoweb.com/trabajadoras-y-trabajadores-del-sies-de-granadero-baigorria-denuncian-acosolaboral/?fbclid=IwAR2TtqBpKifZ42uze7pT64wxhfCohAa_wZZ0itWK1dNSBvDTLQgeOLot2c4

³ <http://www.upcnsfe.com.ar/nota/58090-upcn-declara-estado-de-alerta-y-asamblea-permanente-en-el-sies-107>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial